





Facultad de Ciencias Químicas Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-05-56829

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Qca. María Julia Scerbo Jaureguiberry, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Qca. María Julia Scerbo Jaureguiberry, a la Dra. Lilia A. Retegui (Facultad de Farmacia y Bioquímica UBA. Investigador Principal de CONICET).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº 1149

ML/mc

Prof. Dra. MADCELA R. LONGHI SECRETARIA ACADÉMICA Excilitad de Ciencias Químicas - UNC CONTROL OF THE STATE OF THE STA

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas - UNC